CARTA ABIERTA AL SENADOR JORGE SORIA QUIROGA

Señor: Jorge Soria Quiroga Senador de la República de Chile <u>Presente</u>

Estimado Senador, hoy martes 11 de octubre se vota en el Senado el **Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico**, más conocido como **TPP-11**. Este acuerdo comercial pone en riesgo la soberanía y competitividad de nuestro país, limitando especialmente las posibilidades de que Chile avance hacia un nuevo modelo de desarrollo que sea justo en lo social y sostenible en lo económico y ambiental, dado que otorga garantías a inversionistas y empresas transnacionales por sobre los intereses de progreso de nuestro país.

Entre los aspectos más perjudiciales del tratado, se encuentran, entre otros, los siguientes:

- 1.- Nuevas empresas públicas, como la Empresa Nacional del Litio, no podrán tener acceso a ayudas estatales como subsidios, condonación de deuda, préstamos o inversión de capital que busquen generar efectos de aprendizaje pro-crecimiento o que lleguen a poder vender de forma más barata que una empresa privada extranjera.
- 2.- Se establece que empresas nacionales privadas no podrán ser incentivadas a desarrollar actividades complejas en térmico tecnológicos a través de licitaciones públicas, dando preferencia a alternativas extranjeras. Están prohibidas todas las condiciones necesarias para hacer que un contrato público no solo sirva para un proyecto específico, sino también para gatillar alto crecimiento. Así, ratificando el TPP-11, Chile pierde la soberanía nacional necesaria para implementar este tipo de política pro-desarrollo.
- 3.- Se afecta la posibilidad de favorecer alianzas de transferencia tecnológica para promover el desarrollo de la manufactura avanzada, promoviéndose un ambiente proclive a que las transnacionales que inviertan en Chile limiten su desarrollo.
- 4.- Se impide que Chile pueda implementar un impuesto escalonado a la exportación del cobre que gravaría más a cobre concentrado que a cobre refinado. Lo que afecta una estrategia prodesarrollo en Chile, ya que subir el nivel de valor agregado de las exportaciones chilenas es el primer paso para complejizar la economía en términos tecnológicos, limitándose la posibilidad de diversificación productiva.
- 5.- En lo medioambiental, el tratado fomenta el mantenimiento de modelos productivos altamante contaminantes, propulsores del cambio climático y que profundizan la crisis hídrica, limitando políticas que busquen vivir en armonia ecológica y perpetuando el extractivismo a través de prácticas de agricultura tradicional como monosucultivos, pesca industrial y menería sin valor agregado, entre otras.
- 6.- El tratado establece un mecanismo de solución de controversia entre inversionistas y Estado a través de tribunales de arbitraje internacionales organizados ad hoc. El tratado le entrega a estos árbitros una jurisdicción por sobre las cortes domésticas. Estas cortes pueden exigir altas indemnizaciones para las transnacionales que signifiquen el pago de sumas perjudiciales a las arcas fiscales o la inhibición a mejorar la legislación o regulaciones públicas de nuestro país para evitar demandas.

Así las cosas, **la ratificación del TPP-11 significa una amenaza al progreso y competitividad de Chile**, y particularmente a nuestra región de Tarapacá, la que se vería altamente perjudicada en el desarrollo de una minería con valor agregado y una modernización de ZOFRI como empresa estatal y fundamental en el desarrollo regional.

Por otro lado, Chile ya cuenta con tratados comerciales vigentes con los países que forman parte del TPP-11, los que hacen posible hacer frente a la amenaza de desaceleración económica sin poner en riesgo nuestro futuro y soberanía.

Es por lo expuesto que, como Apruebo Dignidad Tarapacá, le solicitamos, por favor, **NO APROBAR el TPP-11** y poner por delante los intereses presentes y futuros de Chile, Tarapacá y sus comunidades.

Cordialmente,

APRUEBO DIGNIDAD TARAPACÁ













